



# Resolución de Secretaría General

N° 1801-2014 - MINEDU

Lima, 14 OCT 2014

## VISTO:

El Informe N°2996-2014-MINEDU/SG-OGA-UABAS de la Unidad de Abastecimiento que la Oficina General de Administración hace suyo con la finalidad de sustentar la procedencia de la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica Para Todos.

## CONSIDERANDO:

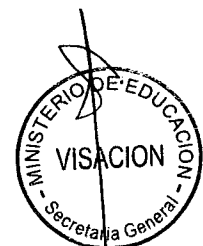
Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 016-2014-MINEDU, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación para el Ejercicio Presupuestal 2014, correspondiente a la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica Para Todos;

Que, la Oficina General de Administración hace suyo el Informe N°2996-2014-MINEDU/SG-OGA-UABAS de la Unidad de Abastecimiento mediante el cual solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2014 de la citada Unidad Ejecutora, a fin de incluir seis (06) procesos de selección, indicando que la inclusión de dichos procesos cuenta con la respectiva cobertura presupuestal, emitida por la Unidad de Presupuesto de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, el referido artículo dispone respecto de la difusión, que la modificación del Plan Anual de Contrataciones deberá ser publicada en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado, incluyendo el dispositivo o documento de aprobación. Adicionalmente, se señala que la modificación del Plan Anual estará a disposición de los interesados en el órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y en el portal institucional de ésta, pudiendo ser adquirido por cualquier interesado al precio equivalente al costo de reproducción;

Que, en virtud de lo antes expuesto y en el marco de la norma señalada precedentemente, se concluye que resulta legalmente viable autorizar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la mencionada Unidad Ejecutora;



De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1017, el Decreto Supremo N° 184-2008-EF y en uso de las atribuciones conferidas mediante la Resolución Ministerial N° 014-2014-MINEDU, y sus modificatorias;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2014, de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica Para Todos; para la inclusión de seis (06) procesos de selección según el Anexo N° 1, que forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 2.-** Disponer que la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración publique la modificación efectuada a través de la presente resolución, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada.

**Artículo 3.-** Disponer que la Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación publique la presente resolución y sus Anexos, en el Sistema de Información Jurídica de Educación – SIJE, ubicado en el Portal Institucional del Ministerio de Educación (<http://www.minedu.gob.pe/>).

**Artículo 4.-** La modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica Para Todos, se encuentra a disposición del público en general en el portal institucional del Ministerio de Educación (<http://www.minedu.gob.pe/>) y en la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración de este Ministerio, que se encuentra ubicado en Av. De la Poesía N° 155, San Borja, donde podrá ser revisada y/o adquirida al precio de costo de su reproducción.

**Regístrese y comuníquese.**



**DESILU LEON CEMPEN**  
Secretaria General  
Ministerio de Educación

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

BIENIO: 2014  
EJECUCION: 2014

OSCE - PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL

UNIDAD EJECUTORA: 02 - PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS

INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

010189-PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 028

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL

UNIDAD EJECUTORA:

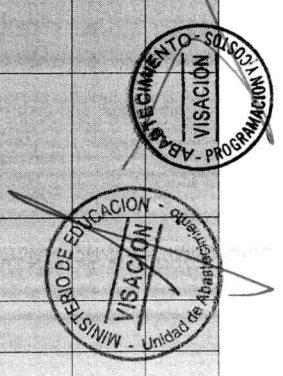
INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL

UNIDAD EJECUTORA:

INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

ITEM	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DEL SERVICIO O BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE BIENES	TIPO DE BIENES	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA CONTRATACION O ENCARGADA	ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	COMANDO DE UBICACION GEOGRAFICA DE LA CONTRATACION	TIPO DE CONTRATO	OBSERVACIONES	DEFINICION DEL TIPO DE BIENES
570	0 - NO	4 - CONCURSO PUBLICO	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE DIFUSION DE LA CAMPANA PUBLICITARIA "APRENDIZAJES FUNDAMENTALES PARA LA VIDA"	1	4,278,780.03	187 - SERVICIO	1 - Soles	10 - Octubre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UABAS	15	01	30	0 - SI
				57 SPOT PUBLICITARIOS EN TV NACIONAL DE 30"	1.00	369,548.00											
				72 SPOT PUBLICITARIOS EN TV NACIONAL DE 30"	1.00	1,123,390.00											
				12 SPOT PUBLICITARIOS EN TV NACIONAL DE 30"	1.00	74,983.04											
				111 SPOT PUBLICITARIOS EN TV NACIONAL DE 30"	1.00	800,040.28											
				84 SPOT PUBLICITARIOS EN RADIO DE 30" Y 20" RESPECTIVAMENTE	1.00	382,798.40											
				120 Y 84 SPOT PUBLICITARIOS EN RADIO DE 30" Y 20" RESPECTIVAMENTE	1.00	155,760.00											
				120 Y 144 SPOT PUBLICITARIOS EN RADIO DE 30" Y 20" RESPECTIVAMENTE	1.00	128,165.60											
				120 Y 160 SPOT PUBLICITARIOS EN RADIO DE 30" Y 20" RESPECTIVAMENTE	1.00	159,355.60											
				120 SPOT PUBLICITARIOS EN RADIO DE 30"	1.00	114,696.00											
				120 SPOT PUBLICITARIOS EN RADIO DE 30"	1.00	72,216.00											
				120 SPOT PUBLICITARIOS EN RADIO DE 30"	1.00	46,728.00											
				ENCARTES EN RADIO	1.00	739,602.76											
				05 HORAS BANNER EXPANDIBLE Y 05 HORAS BANNER BOTON	1.00	43,842.35											
				240000 IMPRESIONES PUBLICITARIAS ONLINE	1.00	14,728.40											
				210000 IMPRESIONES PUBLICITARIAS ONLINE	1.00	17,088.20											
				120000 IMPRESIONES PUBLICITARIAS ONLINE	1.00	15,659.20											
571	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE IMPRESION DE FICHAS INTERACTIVAS PARA ESTUDIANTES PARA EL APOYO PEDAGOGICO EN LA PARTE DE LA ATENCION DE LA GESTION DE RECURSOS DE DESASTRES	1.00	183,000.00	187 - SERVICIO	1 - Soles	10 - Octubre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UABAS	15	01	30	0 - SI
572	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE DIAGRAMACION E IMPRESION DE SEIS INSTRUCTIVOS PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA LAS ACTIVIDADES LUDICAS Y DE SOPORTE SOCIOEMOCIONAL ANTE EVENTOS DE FRAJE	1.00	119,400.00	187 - SERVICIO	1 - Soles	10 - Octubre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UABAS	15	01	30	0 - SI
573	0 - NO	4 - CONCURSO PUBLICO	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE DIFUSION DE LA CAMPANA PUBLICITARIA "CAMPANA PARA LA PERMANENCIA Y CONCLUSION DE LA EDUCACION SECUNDARIA	1.00	438,754.28	187 - SERVICIO	1 - Soles	10 - Octubre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UABAS	15	01	30	0 - SI
				183 SPOT PUBLICITARIOS EN RADIO NACIONAL DE 30" CU - NIVEL NACIONAL	1.00	110,129.00											
				144 SPOT PUBLICITARIOS, 30 MENCIONES EN VIVO Y 15 MENCIONES GRABADAS DE 30" CU EN RADIO NACIONAL - NIVEL NACIONAL	1.00	235,700.28											
				106 SPOT PUBLICITARIOS DE 30" CU EN RADIO NACIONAL - NIVEL NACIONAL	1.00	92,625.00											
574	1 - SI	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE MODULACION Y TRANSPORTE DE CUADERNOS EN LENGUAS ORIGINARIAS, ANDINAS Y AMAZONICAS	1.00	302,120.20	187 - SERVICIO	1 - Soles	10 - Octubre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UABAS	15	01	30	0 - SI
575	0 - NO	4 - CONCURSO PUBLICO	2 - SERVICIOS	CAMPANA DE DIFUSION EN MENOS TELEVISIVOS Y RADIALES DE LA QUINTA ETAPA DE LOS SIMULACROS NACIONALES ESCOLARES	1.00	597,540.20	187 - SERVICIO	1 - Soles	10 - Octubre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UABAS	15	01	30	0 - SI
				SERVICIO DE TRANSMISION DE SPOT PUBLICITARIO EN TV NACIONAL - 120 SPOT PUBLICITARIO CAMPANA - QUINTA ETAPA DE LOS SIMULACROS NACIONALES ESCOLARES - 30 SEGUNDOS CU	1.00	107,262.00											
				SERVICIO DE TRANSMISION DE SPOT PUBLICITARIO EN TV NACIONAL - 13 SPOT PUBLICITARIO CAMPANA - QUINTA ETAPA DE LOS SIMULACROS NACIONALES ESCOLARES - 30 SEGUNDOS CU	1.00	238,124.00											
				SERVICIO DE TRANSMISION DE SPOT PUBLICITARIO EN TV NACIONAL - 120 SPOT PUBLICITARIO CAMPANA - QUINTA ETAPA DE LOS SIMULACROS NACIONALES ESCOLARES - 30 SEGUNDOS CU	1.00	31,860.00											
				SERVICIO DE TRANSMISION DE SPOT PUBLICITARIO EN RADIO NACIONAL - 48 SPOT PUBLICITARIO CAMPANA - QUINTA ETAPA DE LOS SIMULACROS NACIONALES ESCOLARES - 30 SEGUNDOS CU	1.00	131,629.60											
				SERVICIO DE TRANSMISION DE SPOT PUBLICITARIO EN RADIO NACIONAL - 48 SPOT PUBLICITARIO CAMPANA - QUINTA ETAPA DE LOS SIMULACROS NACIONALES ESCOLARES - 30 SEGUNDOS CU	1.00	45,099.60											
				SERVICIO DE TRANSMISION DE SPOT PUBLICITARIO EN RADIO NACIONAL - 48 SPOT PUBLICITARIO CAMPANA - QUINTA ETAPA DE LOS SIMULACROS NACIONALES ESCOLARES - 30 SEGUNDOS CU	1.00	43,995.00											



1801-2014 - MINEDU